

## BOLETÍN DE PRENSA

COMUNICADO CDCSLP26/069  
SOLO INFORMATIVO

### AUTORIDADES DE LA PAZ PREPARAN DICTAMEN PARA DERRIBAR EDIFICIO COLAPSADO

La Paz, Edomex., a 13 de marzo de 2026.—La Dirección General de Obras Públicas e Infraestructura, la Coordinación de Protección Civil y Bomberos de La Paz y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) realizaron un recorrido de supervisión en el edificio 32 de la Unidad Habitacional Tepozanes, el cual resultó dañado luego de una explosión ocasionada por acumulación de gas, provocando daños a 12 departamentos.

El H. Ayuntamiento que encabeza la Presidenta Municipal, Martha Guerrero Sánchez, ordenó a las dependencias el recorrido para elaborar el dictamen, que estará a cargo de una empresa privada, y poder demoler dicho inmueble que se encuentra colapsado desde el pasado 31 de enero del año 2024.

Desde ese año, las autoridades locales realizaron lo necesario para evitar alguna tragedia mayor con lamentables hechos, incluso fue necesario reubicar a las familias afectadas a lugares adecuados; sin embargo, los trabajos del dictamen para derribar las viviendas del edificio 32 quedaron pendientes.

De esta forma, las dependencias se están coordinando con representantes del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, los cuales realizaron a través de una cala —una excavación menor— para encontrar la cimentación del edificio para poder determinar el "corte" del inmueble dañado y poder separar los edificios para que no resulten afectados.

Finalmente, tanto Obras Públicas como Coordinación de Protección Civil acordaron presentar el dictamen y proyecto para poder realizar los trabajos del derrumbe del edificio dañado localizado en la calle Cerrada del Álamo en el Andador tres de dicha Unidad Habitacional.





## BOLETÍN DE PRENSA

